



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

138

Fecha: 29/08/2017

Días para estado: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
68001 33 33 001 2013 00290 05	ACCIONES DE TUTELA	DAVID FUENTES QUINTANA	NUEVA EPS	Auto Resuelve Consulta de Incidente de CONFIRMASE	22/08/2017	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 23 33 000 2014 00120 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	YOMAR GOMEZ MARTINEZ	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN	Auto de Obedezcase y Cumplase y Fija F	22/08/2017	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 23 33 000 2015 00347 00	Acción Contractual	ALLIANZ SEGUROS S.A	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS -INVIAS-	Auto de Obedezcase y Cumplase y Fija F	22/08/2017	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 23 33 000 2015 01416 00	Acción de Reparación Directa	PRODUCTOS HOSPITALARIOS S.A PRO-H S.A	NACION - MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	Auto Fija Fecha de Audiencia Inicial	22/08/2017	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 23 33 000 2016 00308 00	Acción de Reparación Directa	DUBER MILENA TABARES LOPERA	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	Auto Fija Fecha de Audiencia Inicial	22/08/2017	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 33 33 011 2016 00315 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA ESPERANZA CORRALES DE ACOSTA	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	Auto Decide Recurso de Apelación REVOCASE	22/08/2017	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 23 33 000 2016 00353 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ESTHER HERNANDEZ QUIÑONEZ	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto Fija Fecha de Audiencia Inicial	22/08/2017	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 33 33 003 2016 00391 01	Acción de Reparación Directa	MONICA YESENIA GOMEZ PEDROZA Y OTROS	NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL	Auto Decide Recurso de Apelación REVOCASE	22/08/2017	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 23 33 000 2016 00778 00	Acción Contractual	SAUL JAVIER OROSTEGUI CALA	MINISTERIO DE LA AGRICULTURA Y DESARROLLO SOCIAL	Auto Admite Demanda de Reconvenció	22/08/2017	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 23 33 000 2017 00635 00	ACCIONES DE TUTELA	DIANA MILENA ROZO	MINISTERIO DE TRANSPORTE-DIRECCIÓN DE TRANSITO DE FLORIDABLANCA	Auto decide incidente DE DESACATO. SANSIONA.	22/08/2017	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
68001 23 33 000 2017 00674 00	Acción de Nulidad	RICARDO PINTO MENDEZ	AREA METROPOLITANA Y OTROS	Auto admite demanda	22/08/2017	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 23 33 000 2017 00674 00	Acción de Nulidad	RICARDO PINTO MENDEZ	AREA METROPOLITANA Y OTROS	Auto que Ordena Correr Traslado DE MEDIDA CAUTELAR.	22/08/2017	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 23 33 000 2017 00749 00	Revisión de Acuerdos	MUNICIPIO DE CARCASI	ACUERDO 001 DE 2017 CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CARCASI	Auto Decide Sobre la Revision de Acuer RECHAZAR	22/08/2017	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 33 33 007 2014 00049 01	Acciones Populares	LUIS MAURICIO QUIÑONES AMAYA	MUNICIPIO DE GIRON	Auto que Ordena Correr Traslado PARA ALEGAR DE CONCLUSION	22/08/2017	IVAN MAURICIO MENDOZA SAAVEDRA
68001 33 33 001 2016 00115 01	Acciones Populares	MANUELA ALEJANDRA MORALES CARDENAS	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto que Ordena Correr Traslado PARA ALEGAR DE CONCLUSION	22/08/2017	IVAN MAURICIO MENDOZA SAAVEDRA
68679 33 33 001 2016 00161 01	Acciones Populares	MANUELA ALEJANDRA MORALES CARDENAS	MUNICIPIO DE GUEPSA	Auto que Ordena Correr Traslado PARA ALEGATOS DE CONCLUSION	22/08/2017	IVAN MAURICIO MENDOZA SAAVEDRA
68001 23 33 000 2017 01037 00	ACCIONES DE TUTELA	JHON GENNER GARCIA CAICEDO	HOSPITAL MILITAR DE BUCARAMANGA -QUINTA BRIGADA	Auto Admite y Avoca Tutela	22/08/2017	JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR
68001 23 33 000 2017 01033 00	ACCIONES DE TUTELA	CAROLINA BERMUDEZ ZAMORA	NACION-FISCALIA GENERAL DE LA NACION-DIRECCION SECCIONAL DEL MAGDALENA MEDIO Y OTROS	Auto Admite y Avoca Tutela ORDENA MEDIDA PROVISIONAL	22/08/2017	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO
68679 33 31 000 2012 00011 01	Acción de Reparación Directa	JAIRO CHAPARRO SALAZAR	MUNICIPIO DE SAN GIL	Notificacion de Sentencias Art.203 CPA(SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2017. A EFECTOS DE NOTIFICAR A LA PARTE DEMANDANTE.	22/08/2017	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 33 33 014 2014 00001 01	Acción de Reparación Directa	FANERGEN FRANCO RAMIREZ	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA - INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE	Notificacion de Sentencias Art.203 CPA(SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2017. A EFECTOS DE NOTIFICAR A LA PARTE DEMANDANTE.	22/08/2017	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 23 33 000 2015 00868 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA EDITH ORTEGA BOTELLO	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Notificacion de Sentencias Art.203 CPA(SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2017. A EFECTOS DE NOTIFICAR A LA PARTE DEMANDANTE.	22/08/2017	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
68081 33 33 001 2016 00331 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	WILSON ANTONIO MENDEZ JULIO	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	Auto decide recurso Confirma el que rechaza demanda por caducidad.	22/08/2017	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 33 33 008 2017 00042 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JORGE ERNESTO FLOREZ GUALDRON	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Auto decide recurso Revoca el que rechaza de plano de la demanda	22/08/2017	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 23 33 000 2017 00652 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	NELSON CALDERON ARDILA	CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER	Auto admite demanda Depósito por la p. actora la suma de \$7.000 en la cuenta de ahorros espeical depósitos judiciales No. 46001000214-2 del Banco Agrario de Colombia a órdenes de este Tribunal dentro de los 10 días siguientes al de la notificación.	22/08/2017	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 23 33 000 2017 00652 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	NELSON CALDERON ARDILA	CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER	Auto Requiere Apoderado de la p. demandante para que en término de 5 días contados a aprtir de la notificación alegue con destino al expediente el fallo de primera instancia de responsabilidad fiscal proferido el 13 de julio de 2016	22/08/2017	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 23 33 000 2017 00653 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	OMAIRA DOMINGUEZ VELEZ	NACION - MINISTERIO EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admite demanda Deposítese por la p. actora la suma de \$7.000 en al cuenta de ahorros especial depósitos judiciales No.46001000214-2 del Banco Agrario de Colombia a órdenes de este Tribuanl dentro de los 10 días siguientes a la notificación. Auto del 18 de agosto de 2017	22/08/2017	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 23 33 000 2017 00803 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ALVARO RAMIREZ GARCIA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Deposítese por la p. actora la suma de \$7.000 en al cuenta de ahorros espeical depósitos judiciales No. 4600100214-2 del Banco Agrario de Colombia a órdenes de este Tribunal dentro de los 10 días siguientes al de la notificación.	22/08/2017	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 23 33 000 2017 00817 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ANGELA MARIA FARAH OTERO	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Auto admite demanda Depósito por la p. actora la suma de \$7.000 en la cuenta de ahorros especial depósitos judiciales No. 46001000214-2 de Banco Agrario de Colombia a órdenes de este Tribunal dentro de los 10 días siguientes al de la notificación-	22/08/2017	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
68001 23 33 000 2017 00822 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA PRUDENCIA JAIMES MARTINEZ	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Auto admite demanda Deposítese por la p. actora la suma de \$7.000 en la cuenta de ahorros especial depósitos judiciales No. 46001000214-2 del Banco Agrario de Colombia a órdenes de este Tribunal dentro de los 10 días siguientes al de la notificación	22/08/2017	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 23 33 000 2017 00823 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GEORGINA DIAZ RODRIGUEZ	NACION - MINISTERIO EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admite demanda Deposítese por la p. actora la suma de \$7.000 en la cuenta de ahorros especial depósitos judiciales No. 46001000214-2 del Banco Agrario de Colombia a órdenes de este Tribunal dentro de los 10 días siguientes al de la notificación	22/08/2017	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 23 33 000 2017 00825 00	Acción de Reparación Directa	MARY BARAJAS CARDENAS	SEGUROS MUNDIAL SECCIONAL BUCARAMANGA	Auto admite demanda Deposítese por la p. actora la suma de \$28.000 en el Banco Agrario de Colombia cuenta No. 4960100214-2 a órdenes de este Tribunal	22/08/2017	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 23 33 000 2017 00832 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JAVIER ALBERTO RODRIGUEZ VARGAS	NACION - MINISTERIO EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admite demanda Deposítese por la p. actora la suma de \$7.000 en la cuenta de ahorros especial de Depósitos Judiciales No. 46001000214-2 del Banco Agrario de Colombia a órdenes de este Tribunal dentro de los 10 días siguientes a la notificación	22/08/2017	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 23 33 000 2017 00835 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	FLOR MARINA ANGULO VILLALOBOS	UAE DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL	Auto admite demanda Deposítese por la p. actora la suma de \$7.000 en la cuenta de ahorros especial depósitos judiciales No. 46001000214-2 del Banco Agrario de Colombia a órdenes de este Tribunal dentro de los 10 días siguientes a la notificación.	22/08/2017	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 23 33 000 2017 00840 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIO GABRIEL BARCO JURADO	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Para que en el término de 10 días a partir de la notificación de la presente providencia, la p. demandante subsane a fin de satisfacer los requisitos descrito en la parte motiva del auto.	22/08/2017	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 23 33 000 2017 00846 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CARLOS NERIO INFANTES PALACIOS	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto admite demanda Deposítese por la p. actora la suma de \$7.000 en la cuenta de ahorros especial depósitos judiciales No. 46001000214-2 del Banco Agrario de Colombia a órdenes de este Tribunal dentro de los 10 días siguientes a la notificación	22/08/2017	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
68001 23 33 000 2017 00952 00	ACCIONES DE TUTELA	SERGIO ALBERTO PALOMINO HERNANDEZ	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE SAN GIL	Auto Rechaza Recurso de Apelación Por extemporaneo	22/08/2017	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 23 33 000 2017 00972 00	ACCIONES DE TUTELA	KAREN ANGELLY VELASCO CACERES	DIRECCION DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL	Auto Previo a Decidir Sobre Apertura I Al sr. Brigadier General Germán López Guerrero en su condición de Director de Sanidad del Ejecito Nacional para que en el término de 2 días acredite el cumplimiento del fallo de tutela.	22/08/2017	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 23 33 000 2017 01039 00	ACCIONES DE TUTELA	GRACIELA RINCON RODRIGUEZ	DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADISTICA	Auto Admite y Avoca Tutela	22/08/2017	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/08/2017 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

Daiisy Paola Díaz Vargas
DAISSY PAOLA DIAZ VARGAS
SECRETARIO



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

138

Fecha: 29/08/2017

Dias para estado: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
68001 23 33 000 2017 01042 00	ACCIONES DE TUTELA	LIBARDO GALINDO VARGAS	NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-DIRECCIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES -EJERCITO NACIONAL	Auto Admite y Avoca Tutela de fecha 23 de agosto de 2017	25/08/2017	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/08/2017 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


DASSY PAOLA DIAZ VARGAS
SECRETARIO



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **138**

Fecha: 29/08/2017

Días para estado: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
68001 23 33 000 2016 00656 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	YENNY ANGELICA GOMEZ ACEVEDO	E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	Aplazamiento de la Audiencia PARA EL DIA 22 DE SEPTIEMBRE A LAS 09 DE LA MAÑANA	28/08/2017	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 23 33 000 2015 00369 00	Acción de Reparación Directa	HERMINIO RODRIGUEZ HERNANDEZ	E.S.E HOSPITAL INTEGRADO SABANA DE TORRES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Auto del 24 de julio de 2017, fija fecha para reanudar audiencia de pruebas para el 15 de septiembre de 2017 a las 9:00am	28/08/2017	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/08/2017 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA
SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


DAISSY PAOLA DIAZ VARGAS
SECRETARJO